

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25616** *EGUZKI ALDE 64, S.L.*

Doña Ana Isabel Abancens Izcue, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número dos de San Sebastián,

Hago saber: Que en la PEJ 69/09 seguida contra el deudor "Eguzki Alde 64, S.L." se ha dictado el día 4 de julio del 2009 Auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 3.116,67 euros de principal y de 623,33 euros calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 24 de julio de 2009.- La Secretaria.

ID: A090058670-1